

**ROSA  
LUXEMBURG  
STIFTUNG**



# Seguimos levantando nuestra voz

Perspectivas de personas nicaragüenses exiliadas en Costa Rica en la víspera  
del proceso electoral 2021 en Nicaragua | ADAM ÁLVAREZ-CALDERÓN

# “Seguimos levantando nuestra voz”

## Perspectivas de personas nicaragüenses exiliadas en Costa Rica en la víspera del proceso electoral 2021 en Nicaragua

Adam Álvarez-Calderón<sup>1</sup>

Este artículo realiza un acercamiento al contexto actual en Nicaragua desde la perspectiva de personas nicaragüenses exiliadas en Costa Rica<sup>2</sup>, con motivo de las próximas elecciones generales, programadas para el domingo 7 de noviembre de 2021. Primero, aborda aspectos claves para situar la crisis y las acciones tomadas por el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo en el último año, y su vínculo con la continuidad e intensificación de la violencia política del país desde 2018, el marco referencial más cercano al proceso electoral y, segundo, destaca diversas reflexiones.

### La rebelión cívica de 2018

Para empezar, es importante recordar que la actual crisis sociopolítica en Nicaragua, además de sus antecedentes<sup>3</sup>, tuvo su punto de estallido a inicios de abril de 2018 a través de las manifestaciones multitudinarias y otras acciones de protesta en diversos departamentos y municipios del país realizadas por estudiantes jóvenes, a los que se sumaron diversos sectores sociales, contra dos acciones específicas: la negligencia para atender los incendios en la Reserva Biológica Indio-Maíz y el intento de reforma a la Ley de Seguridad Social, que pretendía reducir las pensiones de personas jubiladas y aumentar las cuotas de trabajadores y patronal (GIEI, 2018).

Ante los manifestantes, el gobierno respondió con violencia ejercida tanto por grupos de choque (civiles afines al gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo, y el partido oficialista, el Frente Sandinista de Liberación Nacional) como por la policía, lo que generó cruentos enfrentamientos que dejaron más 300 personas muertas,

miles de heridos, cientos de presas y presos políticos, decenas de miles exilados (CIDH, 2018); personas desaparecidas y tratos crueles de distinta índole con las personas encarceladas (Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca +, 2020; CIDH, 2020). Actos que pueden considerarse como crímenes de lesa humanidad (GIEI, 2018).

### La violencia no se detuvo

Del 2018 en adelante, se ha vivido en un Estado policial de facto que reprime cualquier intento de protesta, incluso imposibilitando. Por ejemplo, entre otras formas de contención violenta de la disidencia: que las personas no puedan ondear una bandera nacional o llevar consigo algún objeto con los colores azul y blanco;<sup>4</sup> amedrentamiento a activistas e identificación de personas a las que se les recrimina por participar en las protestas; censura y persecución a medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil; mantener a presas y presos políticos.

---

<sup>1</sup> Antropólogo social por la Universidad de Costa Rica. Coordinador del área de Acción Humanitaria e Inclusión, del Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica.

<sup>2</sup> Este artículo fue redactado a partir de la conversación con personas nicaragüenses exiliadas en Costa Rica que reflejan una diversidad de edades, lugares de procedencia, profesiones, trayectorias, adscripción político-ideológica, y que hoy hacen parte de diversas iniciativas activistas en Costa Rica. El texto privilegia sus puntos de vista y por ello se citan íntegramente. Para proteger su identidad, dada su condición de solicitantes de refugio y/o refugiados, citamos sus nombres sin apellidos ni agrupación.

<sup>3</sup> Como la cooptación de prácticamente todas las instituciones del Estado, las componendas con sectores empresariales y políticos, el control y represión de cualquier acto de disidencia, así como la centralización de poder en la figura del presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo, entre otros.

<sup>4</sup> Los colores de la bandera nacional de Nicaragua que se ha convertido en uno de los símbolos representativos de los sectores de oposición al gobierno.





Plantón frente a la embajada de Nicaragua en Costa Rica. Junio, 2021. Foto Colectiva Volcánicas

Asimismo, entre octubre 2020 y marzo 2021, se han promulgado más de una decena de leyes promovidas por el gobierno y ratificadas por la Asamblea Legislativa, que cuenta con una amplia mayoría del partido oficialista, que amplían los mecanismos de amenaza y castigo. Entre las más relevantes están la Ley de regulación de agentes extranjeros, que genera sanciones a quienes reciben financiamiento y donaciones del exterior y cuyas actividades el gobierno estime que intervienen en temas de política interna y externa); Ley para la defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz que, entre otros aspectos, prohíbe candidaturas a puestos de elección popular a quienes son calificados como “golpistas”, “terroristas”, “traidores de la patria” o que realicen actos que, a juicio de las autoridades, menoscaben la independencia, soberanía y autodeterminación o inciten la injerencia extranjera (Luna, 2021); Ley Especial de Cibercrimitos, que regula el contenido en internet y redes sociales de quienes difundan “información falsa”, que ha sido entendida como una “ley mordaza” por la amenaza a la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo independiente, (Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca +, 2021). También, se realizó una reforma a la Ley 406 del Código Procesal Penal para ampliar de 48 horas hasta 90 días el plazo para que una persona esté detenida sin ser acusada formalmente (Luna, 2021).

Estas y otras leyes, por la amplitud y ambigüedad de los términos con que son interpretadas y aplicadas, han facilitado acusaciones y arrestos contra aspirantes presidenciales, líderes de oposición, periodistas, personas defensoras de derechos humanos, incluso figuras históricas de la revolución sandinista críticas del “orteguismo”, cancelación de personerías jurídicas de organizaciones de la sociedad civil y de partidos políticos de oposición, entre otros hechos coercitivos.

### Exilio en Costa Rica

Desde 2018 hasta 2020 se calcula que más de 100 mil personas nicaragüenses se vieron forzadas a solicitar refugio en Costa Rica (OEA, 2020; ACNUR, 2020). Este dato no incluye a quienes ingresaron por “puntos ciegos”, es decir, no oficiales, en la amplia y porosa frontera común, y que no han buscado regularizar su situación migratoria por desinformación, miedo, expectativa de que podrán regresar pronto, falta de acceso económico y tecnológico (con la pandemia, varios servicios migratorios se virtualizaron).

Aunque las fronteras terrestres de Costa Rica estuvieron cerradas de marzo 2020 a abril 2021 y que durante varios meses hubo mayor presencia policial para frenar el ingreso, las organizaciones de sociedad civil que acompañan a población en movilidad humana tienen reportes de la llegada frecuente de personas durante estos meses, aunque en cantidades bajas, muchas de las cuales se quedaron en comunidades fronterizas.

En 2021, las solicitudes de refugio de personas nicaragüenses fueron en promedio: de enero a junio, mensualmente, unas 1,300; a partir de junio ascendió a 4,378 (Estrada, 2021). En septiembre, último corte con el que se cuenta, fueron 6,217 (Unidad de Refugio, Dirección General de Migración y Extranjería, septiembre 2021). Estos datos indican un aumento creciente en la llegada de personas que coincide con la proximidad de las elecciones.

En este nuevo desplazamiento han arribado, principalmente, activistas y defensores de derechos humanos, periodistas, profesionales que trabajan en organizaciones de la sociedad civil a las que se les canceló la personería jurídica<sup>5</sup> y personas que fueron presas políticas y al ser liberadas decidieron buscar protección internacional. Es también probable que estén ingresando personas que se vieron obligadas a salir por la crisis económica que también se vive en Nicaragua, y por las repercusiones de la desidia y la ampliamente cuestionada gestión de la pandemia.

La situación humanitaria en Costa Rica, para la mayoría de personas que se han desplazado, es crítica. No cuentan con medios fijos para la subsistencia básica, tienen dificultades para acceder a empleo y otras fuentes de ingresos, enfrentan barreras en los requisitos y tiempos de respuesta para regularizar su condición migratoria, así como para el acceso a derechos como la salud integral (que incluye la mental, la sexual y la reproductiva para las mujeres) y la educación (que incluye la convalidación de estudios).

Persiste la xenofobia, que se agudiza en algunas coyunturas. Por ejemplo, durante la primera ola de la pandemia se responsabilizó a las personas migrantes nicaragüenses de la propagación del virus; en el inicio de la vacunación para personas en condición migratoria irregular circularon discursos de odio y de preferencia nacional. Además, malos tratos y discriminación hacia esta población migrante cuando realizan trámites en instituciones o buscan obtener servicios públicos o privados.

## **Perspectivas nicaragüenses en el exilio**

### **Farsa electoral**

Las personas nicaragüenses exiliadas en Costa Rica, con quienes se conversó, califican el proceso electoral como una farsa. En la práctica, dicen, será una autodesignación

revestida de elección, que prolongará cinco años más el mandato y control del Estado que ejerce Ortega y Murillo. Esto porque no existe una oposición real, la mayor parte de probables candidaturas que aglutinaban a los grupos opositores se encuentran en prisión, y los partidos que decidieron participar son considerados “zancudos”, en la jerga nicaragüense aquellos que se presentan como oposición pero que son colaboracionistas del partido oficialista y el gobierno. No hay un sistema de contrapesos institucionales ni un Consejo Supremo Electoral independiente, y no se autorizaron misiones de observación internacional imparciales. A lo anterior se suma el uso de recursos públicos para movilizar a militantes del partido oficialista mediante estructuras locales, distintas acciones en los departamentos y municipios, y el dominio total sobre los cuerpos policiales y militares por parte la pareja presidencial, lo que hace que el proceso electoral esté controlado para favorecer la reelección sin competencia.

Coinciden en que el esfuerzo por conseguir la unidad electoral en una coalición de grupos opositores,<sup>6</sup> que no son un bloque monolítico ni representan los mismos ideales e intereses, era la mejor opción posible para buscar una salida democrática. En los últimos meses, la arremetida del régimen Ortega-Murillo ha desarticulado esta oportunidad a través de un calendario electoral a medida y leyes que dejan poco margen para la organización de otras agrupaciones políticas y facilitan la judicialización mediante acusaciones, que han sido tildadas como fabricadas, que permiten encarcelar y apaciguar a la disidencia.

No obstante, prevalece en las reflexiones una mirada crítica respecto a la oposición y la ansiada unidad a pesar de las diferencias político-ideológicas, que también se expresan en Costa Rica, pero con un intento de pensar en la construcción de un proyecto nacional integrador:

“Nuestra labor principal es deponer todas nuestras diferencias, dejarlas a un lado, dejar intereses personales y de grupitos. Lo central sea interés de nación, el interés por salir de Ortega que nos une. A pesar de ser mayoría, estamos fragmentados, debemos centrarnos en lo que nos interesa, que es salir de la dictadura. Luego tenemos que tratar de ponernos de acuerdo en lo que sigue con todas las diferencias que existen.”  
–Tania, comunicación personal, octubre 2021.

---

<sup>5</sup> En 2018 el Ministerio de Gobernación canceló la personería jurídica a 9 organizaciones no gubernamentales. Entre julio y agosto 2021 a 39 más, con base en las leyes mencionadas.

<sup>6</sup> La oposición política formal a Ortega y Murillo, que representan al Frente Sandinista de Liberación Nacional, está dividida en dos grandes bloques: Alianza Ciudadana, que incluye a la Alianza Cívica, conformada en el marco de las protestas por varios sectores sociales, aunque ahora concentra sobre todo a empresarios y algunos grupos estudiantiles y es encabezada por el partido de derechas Ciudadanos por la Libertad; y Coalición Nacional, integrada por la Unidad Nacional Azul y Blanco, Movimiento Campesino y varios partidos políticos de los cuales el más relevante por su trayectoria es la Unión Democrática Renovadora UNAMOS (antiguo Movimiento Renovador Sandinista). A pesar de los acercamientos entre ambos bloques no fue posible concretar una alianza para una candidatura única. Finalmente, ninguno de los dos bloques participará en la elección pues la mayoría de posibles personas candidatas a la presidencia se encuentran arrestadas y se canceló la personería jurídica de los partidos que, legalmente, podían presentar postulaciones.





Desde el exilio en Costa Rica, mantienen la preocupación constante por sus familias, aún más por la polarización del proceso electoral. Tienen claro que mucho de lo que dicen y hacen, como activistas y oposición desde Costa Rica, puede ocasionar problemas a quienes permanecen en Nicaragua dada la escalada de violencia y los métodos de represión que persisten. Relatan ejemplos de amenazas y atentados directos contra sus familias como forma de control y silenciamiento. A pesar de ello, mantienen la lucha para visibilizar y denunciar lo que ocurre y tienen una consigna muy clara de la cual solicitan hacer eco:

“Llamo en nombre de los asesinados, los encarcelados, los secuestrados, los desaparecidos, los torturados, y exiliados a no ir a votar, a cerrar las puertas ese día, para que vean el repudio del pueblo, por la crueldad con que nos han tratado, con que han tratado a jóvenes, a personas de tercera edad, pues si nos pudieran matar lo harían.”

–Dulce, comunicación personal, octubre 2021.

“Anhelamos que la comunidad internacional nos siga apoyando porque nuestra voz la vamos a seguir alzando, pase lo que pase, venga lo que venga.”

–Claudia, comunicación personal, octubre 2021.

Aseguran que, aunque las elecciones se lleven a cabo en las condiciones ya mencionadas, la dictadura va a caer

y que, probablemente, será inminente un nuevo estallido social en algún momento, por las tensiones sociales que se acumulan al perpetuarse Ortega y Murillo en el poder:

“Todo apunta a que independientemente que queramos que sea una lucha civilizada, cívica, es casi inminente un nuevo estallido social en Nicaragua, porque el régimen ha declarado la guerra a campesinos, estudiantes, sociedad civil, a todo mundo. Solo acepta sumisión y silencio total. Es como querer estancar agua, alguna salida tiene que haber en algún momento.”

–Pedro, comunicación personal, octubre 2021.

“Hay que tener claridad. Dictadura no se va ir ahorita, tiene todas las condiciones para robarse las elecciones, al menos una auto reelección por 5 años. Aunque se vayan está todo un sistema estructurado que está en cada poder del estado, en cada nivel del territorio y, por lo tanto, desmontarlo no es de un día. Por eso las transiciones democráticas llevan un montón de tiempo, se puede ir o morir el dictador, pero queda todo ese andamiaje.”

–Carlos, comunicación personal, octubre 2021.

Lo anterior, señalado por Carlos, es muy sugerente, pues aporta elementos para pensar en profundidad sobre la alternativa a la crisis actual como un proceso y no solo como un acontecimiento: la salida del gobierno de Ortega

y Murillo, que ocurrirá y es condición de posibilidad para avanzar hacia otra etapa democrática y social en Nicaragua, ciertamente no resolverá todos los problemas ni generará en automático las transformaciones que distintos sectores demandan.

En lo inmediato, apuntan al intento que se verá por parte de Ortega y Murillo para legitimar su mandato, interna y externamente, manteniendo la narrativa de ser un gobierno de izquierdas, que prosigue la revolución sandinista iniciada en 1979 y que, no sería extraño, busque renovar viejos pactos (con las élites económicas, por ejemplo), a partir de un relato que resulta cada vez más inverosímil ante la realidad de los hechos:

“Después de las elecciones se va a empezar a ver intento de la dictadura de reestructurarse, porque saben que sus elecciones están completamente desprestigiadas, y porque es una forma ante fanáticos de reafirmar que son legítimos, toda la parafernalia discursiva de que la revolución sigue. A nivel externo necesitan dar legitimidad. Ya anunciaron un diálogo nacional después de las elecciones. A mí parecer es miel para las abejas, tanto para empresarios, una señal para decirles recompongamos nuestro pacto que duró 12 años, en el que la empresa privada nunca había ganado tanto con un gobierno en el poder. También para grupos que andaban diciendo en Nicaragua desde el pragmatismo político que había que ir a elecciones, porque era lo indicado, era lo mejor, que así salen las dictaduras, a pesar que no había condiciones. La oposición está fragmentada, hay divisiones, hay que dejar de romantizar con eso, y sabe que dentro de oposición al tirar esa miel de abejas más de alguien va a fraccionar más la oposición y decir: aquí venimos a ver qué nos das, concesiones; y desde ese motivo decir [Ortega y Murillo] que están negociando con la oposición.”  
–Carlos, comunicación personal, octubre 2021.

### **Un retorno incierto**

A pesar del panorama anterior, prevalece la esperanza de retornar, como se escuchaba en 2018 cuando muchas personas comentaban que esperaban no quedarse más que unos pocos meses en Costa Rica. Han pasado más de tres años y ante el contexto predominante pensar en el retorno resulta doloroso y se mantiene como incógnita. En términos generales, la expectativa de regresar se ha debilitado con el paso de los meses:

“Vengo de un departamento muy golpeado por la dictadura, por la operación limpieza. Es difícil el retorno aun si ya se fue el dictador, hay que esperar tiempo que no se sabe cuánto sería.”  
–Dulce, comunicación personal, octubre 2021.

“Yo no me voy mañana, aunque Ortega caiga, porque quedan los tentáculos. Ahorita todos los paramilitares militantes del Frente [Sandinista de Liberación Nacional] tienen armas. Si Daniel y Rosario se van, quedan estructuras por debajo, como dijeron en los 90’s: vamos a gobernar desde abajo. Mientras no exista desarme e instituciones que funcionen bien, no se puede retornar. Mi sueño, mi anhelo, es volver. No estoy aquí porque quiera sino por salvar mi vida.”  
–Tania, comunicación personal, octubre 2021.

“Anhelo todos los días retornar, pero no puedo, no podemos. No tengo planes de quedarme en Costa Rica. Si dictadura cae y tengo posibilidades de volver, lo haría.”  
–Claudia, comunicación personal, octubre 2021.

Las particularidades del desplazamiento forzado desde 2018, con respecto a la migración de población nicaragüense hacia Costa Rica en otros momentos, además de lo referido anteriormente, son la inviabilidad de poder visitar a la familia o ir en vacaciones y luego regresar a trabajar, como ocurrió durante décadas por el tipo de dinámica migratoria caracterizada por motivaciones económicas y laborales.

El proceso de solicitud de refugio no permite el retorno al país de origen, salvo autorizaciones temporales bajo circunstancias de excepción. Esto hace que la estancia prolongada sea mucho más difícil, pues de algún modo ronda una percepción de encierro, a pesar de la cercanía geográfica entre ambos países. Ante la incertidumbre sobre cuándo se podrá volver a Nicaragua en condiciones de seguridad no necesariamente es imperante el deseo de establecerse o desarrollar un proyecto de vida en Costa Rica. Ha sido común escuchar en los últimos meses sobre personas que han regresado y quedaron expuestas nuevamente a represalias:

“Hemos visto casos de varia gente que se ha ido de Costa Rica, que son casos que conocemos muy bien, que se regresan y estando allá: o te agarran los militares en la frontera y te acusan, o si vas a la ciudad te identifican. Los pocos casos que he conocido de retorno que no han sido secuestrados es porque se van a otra ciudad a vivir.”  
–Carlos, comunicación personal, octubre 2021.

En contraste, sobresalen estas perspectivas que representan el sentir de muchas personas jóvenes, uno de los grupos poblacionales más grande que ha llegado a Costa Rica desde el 2018, debido a su implicación directa en las acciones de protesta y la persecución de la que han sido objeto:

“Después de 3 años no quiero regresar a Nicaragua. No quiero regresar porque el único problema no es Ortega, desde una mirada más social y de luchas que se tienen que dar. He encontrado en Costa Rica oportunidades de crecer, tanto personales como también académicas, y he llegado a un punto de pensar ¿qué me ofrece Nicaragua?, un país que nos ha quitado tanto, un país que se ve muy lejos de alcanzar la justicia. Sinceramente no sé si me veo viviendo en Nicaragua nuevamente, pero sí quiero regresar al país con la seguridad que me merezco, si hoy estoy aquí y quisiera ir a visitar a mi familia, poder entrar y salir como una ciudadana, con derechos. Tuve que ingresar por punto ciego, el Estado me negó mi pasaporte, pero quisiera un país donde pueda ir y no tener miedo. Sí veo un poquito lejos el retorno porque las cosas no se terminan con que la dictadura se vaya, que es nuestro gran y primer problema; eso no da por hecho un retorno seguro.”  
–Heyling, comunicación personal, octubre 2021.

“En Costa Rica he podido tener otras cosas como estudiar otra vez en la universidad o ser parte de espacios culturales, de arte, hacer activismo en temas que tal vez están un poco más avanzados aquí, como derechos de la comunidad LGBTIQ y también tener un poco de paz y otras ideas de cosas que hacer después de todo lo que hemos pasado, porque para quienes pusimos el cuerpo directamente nos expusimos y ha sido bien duro.”  
–Luis, comunicación personal, octubre 2021.

A la par del deseo de volver cuando parezca viable es significativo que la experiencia del exilio presenta alternativas para explorar intereses, generar vínculos, descubrir afinidades y tratar de propiciar una inclusión en un entorno en el cual se comienza de nuevo. Precisamente, han surgido desde Costa Rica distintas iniciativas de organización, activismo, formación y emprendimiento por parte de personas jóvenes, también adultas, tanto directamente promovidas por la población nicaragüense exiliada, muchas a cargo de mujeres, como por parte de organizaciones, instituciones y personas costarricenses, lo que da cuenta de sinergias, solidaridad, sororidad y acompañamiento, valores también latentes en este período prolongado de exilio.

### **Cuál futuro posible**

Ha quedado claro que predomina una visión en la cual, en lo inmediato, no se ve solución al estado de cosas impuesto por el régimen Ortega-Murillo. Las elecciones, al menos en esta ocasión, no resultaron ser una vía para la transición. Una de las preocupaciones recurrentes de las personas con las cuales se conversó para elaborar



este artículo tiene que ver con lo que se espera pase una vez se logre derrotar a Ortega y Murillo, que ha sido el objetivo central de los grupos opositores:

“Preocupa qué sigue, cuál es la alternativa de poder que representa el futuro de Nicaragua. Siguen dominando estereotipos de pensamiento y la oportunidad para unificar sociedad nicaragüense se ve muy distante. No tenemos la madurez que han alcanzado otros países para la convivencia en una cultura de paz.”  
–Pedro, comunicación personal, octubre 2021.

“¿Cómo vamos a llegar a convivir con las personas que nos hicieron tanto daño?”  
–Heyling, comunicación personal, octubre 2021.

“Miedo con que se vive de ambos lados. Tanto miedo tenemos nosotros por nuestras familias allá y la seguridad en términos de regresar, como miedo tienen ellos [gobierno y afines] de que algo pueda pasar. Entonces, se va a profundizar la violencia política, la vigilancia en los barrios, la presencia policial y de los cuerpos represivos a lo largo y ancho del territorio.”  
–Carlos, comunicación personal, octubre 2021.

Estas reflexiones recorren temas centrales más allá del proceso electoral y la salida, cuando ocurra, de Ortega



y Murillo. Aluden al futuro y lo que será necesario para desmontar las estructuras de relacionamiento, dependencia y funcionamiento en distintos ámbitos que dan soporte al régimen y que no desaparecen, únicamente, con su retirada, de la manera en que suceda.

Implican a quienes hacen oposición, a quienes se han exiliado, a quienes desde Nicaragua luchan, a quienes han adherido por múltiples razones los mandatos del gobierno, es decir, a un sujeto histórico común, que es el conjunto de la sociedad nicaragüense en su diversidad y con sus matices, a tratar de regenerar un tejido social roto. Desde luego, es un reto de grandes proporciones.

Hay unas preguntas insistentes en estos testimonios: ¿Cómo lograr una convivencia pacífica en un país cuya historia ha estado marcada por enfrentamientos y heridas sociales abiertas? ¿Cómo regresar y seguir viviendo con quienes se estima son también responsables por la violencia, en particular, los grupos que han sido afines al partido oficialista, al gobierno? ¿Cómo convivir en armonía en un país dividido, donde campeon la animosidad, desconfianza y miedo? Afirman que la lucha de fondo por un mejor país para todas y todos no concluye con un cambio de gobierno.

Tras lo que se ha experimentado después de la rebelión cívica de 2018, coinciden que es fundamental no desconocer que hay deudas históricas pendientes que deben ser parte del debate para un nuevo pacto social, como el establecimiento de un sistema institucional verdaderamente democrático, los derechos de las mujeres, de la población LGBTIQ+, la mejora de la educación y la garantía de mínimos para una sobrevivencia digna en el segundo país más pobre de América Latina. Y que resulta indispensable para la construcción de la nueva Nicaragua que anhelan tanto la reparación y la justicia como la memoria histórica y las reformas estructurales que puedan sentar las bases para la no repetición.

## Fuentes consultadas

- ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2020, agosto. Evaluación de Necesidades: Impacto de la COVID-19 en la población nicaragüense en Costa Rica. <https://www.refworld.org/es/country/COI,,CRI,,5f515bcf4,0.html>
- . 2020, 10 de marzo. “Two years of political and social crisis in Nicaragua force more than 100,000 to flee”. [https://www.unhcr.org/news/briefing/2020/3/5e6759934/years-political-social-crisis-nicaragua-force-10000-flee.html#\\_ga=2.97394591.1830618295.1634606258-218204611.1634606258](https://www.unhcr.org/news/briefing/2020/3/5e6759934/years-political-social-crisis-nicaragua-force-10000-flee.html#_ga=2.97394591.1830618295.1634606258-218204611.1634606258)
- Belli, Gioconda. 2021, 25 de junio. “En Nicaragua no hay más revolución”. El País. <https://elpais.com/opinion/2021-06-26/en-nicaragua-no-hay-mas-revolucion.html>
- Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca +, 2020. Volviendo a ser humano. Informe sobre excarceladas y excarcelados políticos. <https://colectivodhnicaragua.org/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2020/02/Informe-Volviendo-a-ser-humanos.pdf>
- . junio 2021. Documento de consideraciones a la ley especial de cibercrimitos. <https://colectivodhnicaragua.org/wp-content/uploads/2021/06/DOCUMENTO-DE-CONSIDERACIONES-PARA-LEY-ESPECIAL-DE-CIBERCRIMITOS.pdf>
- CIDH, Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2020, 5 de octubre. Personas privadas de libertad en Nicaragua en el contexto de la crisis de derechos humanos iniciada el 18 de abril de 2018. [www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Nicaragua-PPL-es.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Nicaragua-PPL-es.pdf)
- . 2018. Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua. [www.oas.org/es/cidh/MESENI/informePais/default.html](http://www.oas.org/es/cidh/MESENI/informePais/default.html)
- Confidencial. 2021, 8 de julio. “Los rehenes electorales de Daniel Ortega y Rosario Murillo”. <https://www.confidencial.com.ni/especiales/los-rehenes-electorales-de-daniel-ortega-y-rosario-murillo/>
- . 2021, 28 de julio. “Diputados del FSLN cancelan la personería jurídica a 24 oenegés”. <https://www.confidencial.com.ni/nacion/diputados-del-fsln-cancelan-de-la-personeria-juridica-de-24-oeneges/>
- . 2021, 20 de agosto. “Régimen cancelará la personería jurídica a otras 15 oenegés nacionales”. <https://www.confidencial.com.ni/nacion/regimen-cancelara-la-personeria-juridica-a-otras-15-oeneges-nacionales/>
- Cuadra, Elvira. 2021. “Nicaragua: pandemia, violencia política y salida electoral”. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/nicaragua-pandemia-elecciones-y-violencia-politica/>
- Rojas, Emilia. 2021, 24 de junio. “Nicaragua: el arsenal jurídico de la represión”. Deutsche Welle. <https://p.dw.com/p/3vSqY>
- Dirección General de Migración y Extranjería. 2021, septiembre. Informe mensual de la Unidad de Refugio.
- Envío. 2021, mayo. “En camino hacia la peor elección posible”. UCA Nicaragua. <https://www.envio.org.ni/articulo/5901>
- Estrada Téllez, Katherine. 2021, 12 de septiembre. “Más de 22 mil nicas solicitan refugio en Costa Rica en 2021” en Confidencial. [www.confidencial.com.ni/nacion/mas-de-22-mil-nicas-solicitan-refugio-en-costarica-en-2021/](http://www.confidencial.com.ni/nacion/mas-de-22-mil-nicas-solicitan-refugio-en-costarica-en-2021/)
- . 2021, 18 de abril. “El espíritu de abril sigue vivo desde el exilio en Costa Rica”. Confidencial. [www.confidencial.com.ni/nacion/el-espiritu-de-abril-sigue-vivo-desde-el-exilio-en-costarica/](http://www.confidencial.com.ni/nacion/el-espiritu-de-abril-sigue-vivo-desde-el-exilio-en-costarica/)
- . 2021, 6 de octubre. “Artistas nicaragüenses surgen desde su exilio



- en Costa Rica" en Confidencial. [www.confidencial.com.ni/migrantes/artistas-nicaraguenses-surgen-desde-su-exilio-en-costa-rica/](http://www.confidencial.com.ni/migrantes/artistas-nicaraguenses-surgen-desde-su-exilio-en-costa-rica/)
- GIEI, Grupo Internacional de Expertos Independientes, 2018. Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018. [https://giei-nicaragua.org/giei-content/uploads/2019/02/GIEI\\_INFORME\\_PRINT\\_07\\_02\\_2019\\_VF.pdf](https://giei-nicaragua.org/giei-content/uploads/2019/02/GIEI_INFORME_PRINT_07_02_2019_VF.pdf)
- Luna, Yader. 2021, 1 abril. "Orteguismo lleva diez leyes represivas y amenaza con más" en Confidencial. [www.confidencial.com.ni/politica/leyes-represivas-en-nicaragua-aprobadas-por-daniel-ortega/](http://www.confidencial.com.ni/politica/leyes-represivas-en-nicaragua-aprobadas-por-daniel-ortega/)
- Miranda, Wilfredo. 2021, 21 de agosto. "Costa Rica: Un doctor en el epicentro del exilio nica". Divergentes. [www.divergentes.com/costa-rica-un-doctor-en-el-epicentro-del-exilio-nica/](http://www.divergentes.com/costa-rica-un-doctor-en-el-epicentro-del-exilio-nica/)
- Mora, Jean Pierre. 2021, 12 de febrero. "Nicaragüenses luchan para seguir adelante en su exilio en Costa Rica". ACNUR. [www.acnur.org/noticias/historia/2021/2/602611cd4/nicaraguenses-luchan-para-seguir-adelante-en-su-exilio-en-costa-rica.html](http://www.acnur.org/noticias/historia/2021/2/602611cd4/nicaraguenses-luchan-para-seguir-adelante-en-su-exilio-en-costa-rica.html)
- Observatorio Ciudadano Covid-19 Nicaragua. 2021, 15 de octubre. Nota de prensa #81. <https://observatorioni.org/>
- Ortega Hegg, Manuel; Agudelo Builes, Irene; Martínez Cruz, Jessica; Sánchez, Mario; Osorio Mercado, Hloreley; Pérez Reynosa, Jessica; Ramírez, Sergio; Castillo Rodríguez, Hellen; Gómez, Juan Pablo; Foto de portada: Navarrete, Oscar. 2020. La insurrección cívica de abril: Nicaragua 2018. Universidad Centroamericana (UCA), Managua: UCA Publicaciones. <http://repositorio.uca.edu.ni/5069/1/Abril%202018.%20La%20Insurrecci%C3%B3n%20c%C3%ADvica%20de%20Abril.%202020%20FINAL.pdf>
- Pomareda, Fabiola. 2021, 8 de junio. "Desde el exilio mujeres nicaragüense piden libertad para personas secuestradas y presas políticas". Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/mundo/desde-el-exilio-mujeres-nicaraguenses-piden-libertad-para-personas-secuestradas-y-presas-politicas/>
- Regidor, Cindy. 2021, 24 de julio. "Registran 181 000 conversaciones xenófobas en redes sociales ticas, la mayoría hacia nicas". Confidencial. <https://www.confidencial.com.ni/nacion/registran-181-000-conversaciones-xenofobas-en-redes-sociales-ticas-la-mayoria-hacia-nicas/>
- Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. 2020. Costa Rica: caracterización y análisis de las políticas en materia de migración internacional y refugiados. Washington, Estados Unidos. <http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/InformeMigrantesCostaRica.pdf>
- Zepeda, José; Arce, Juan Carlos. 2021, 13 de septiembre. "La represión brutal en Nicaragua se acentúa". [www.opendemocracy.net/es/represion-brutal-nicaragua-acentua/](http://www.opendemocracy.net/es/represion-brutal-nicaragua-acentua/)

Publicado por:

**Rosa Luxemburg Stiftung**

Oficina para México, Centroamérica y el Caribe

Calzada Gral Pedro Anaya 65, colonia San Diego Churubusco,

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P 04120

+52 (55) 5544 5500 y 5544 3097

[info@rosalux.org.mx](mailto:info@rosalux.org.mx)

[www.rosalux.org.mx](http://www.rosalux.org.mx)

 /rosaluxmex  @rosaluxmex 

Esta publicación es financiada con recursos de la RLS con fondos del BMZ.

El contenido y las opiniones de las personas entrevistadas no refleja necesariamente la postura de la RLS.

Bajo Licencia Creative Commons BY-NC 4.0 Internacional: Atribución, No Comercial, sin Modificaciones.

5 de noviembre, 2021.

